

M. Rosado



Ortografía y Caligrafía



FA

806.0-1

ROS

ins

EL INSTRUCTOR teórico-práctico

Ortografía dudosa

Bellezas caligráficas

POR D. MANUEL ROSADO

Librería editorial del autor

CALLE DE ESPARTEROS, NUMº 11, MADRID

1892





EL INSTRUCTOR

teórico-práctico

DE

Ortografía dudosa

Bellezas caligráficas,

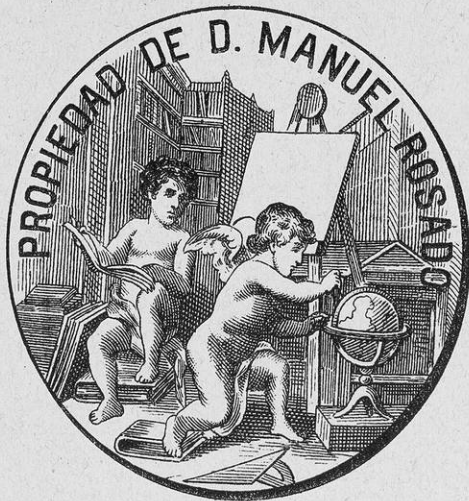
por D. Manuel Rosado

Librería editorial del autor

ESPARTEROS, 11, MADRID

1892

*La Ortografía limpia
los errores, fija la ver-
dadera dición y da
esplendor al escrito*
Real Academia Española.



AL LECTOR

Difícil es la tarea que me propongo llevar á cabo, si he de hacer un trabajo concluido, que no sólo llene las exigencias que se requiere en las Escuelas de primera enseñanza, sino también que sea de utilidad al público en general.

La teoría debe siempre marchar unida á la práctica. Esta última, á no dudar, es de mucha más importancia. Por lo mismo, procuraré reunir en este pequeño volumen la mayor parte de las palabras que puedan confundirse si ofrezcan dudas en la escritura.

Sabido es que el estudio de las reglas ortográficas no basta por sí sólo para obtener un buen resultado; así que es de necesidad poner algunos ejemplos prácticos que tengan amenidad, con el objeto de que se pueda retener mejor en la memoria aquello que se aprende.

Tal vez la crítica me tache aplicando algún epíteto por el procedimiento que empleo refiriendo cuentecillos y chistes; pero la verdad es (por la experiencia está reco-

nocido), que es el medio mejor que se puede emplear para que los discípulos saquen el debido fruto de aquello que sea de más interés para escribir y hablar correctamente. Vengan presente los críticos que los chascarrillos deleitan y jamás se olvidan.

Me propongo que este librito sirva además como muestrario para reformar la letra empleando caracteres manuscritos de los mejores y más en uso, grabados por los artistas de fama, incluyendo varias formas para amenizar la enseñanza.

Y por último, he creído que pudiera ser de suma utilidad dar á conocer los principales defectos que, por el mal hábito adquirido se han venido introduciendo en el lenguaje y en la escritura, corrompiendo de una manera tal nuestro idioma, que es difícil á veces comprender lo que se quiere expresar.

Si consigo el objeto que me prometo, quedarán colmados mis deseos y recompensados los sacrificios que puedo haber hecho con la publicación de este trabajo.

El Autor y Editor

Manuel Rosado

Lección primera.

El invento de la escritura y el invento del fonógrafo son muy semejantes. Ambos sirven para comunicar ideas y pensamientos.

M. Rosado.

DEFECTOS DEL LENGUAJE Y DE LA ESCRITURA

Juzgo à propósito, amados discípulos, daros à conocer, antes de entrar en materia, algunos de los muchos defectos que se cometen, no sólo en la conversacion y en los escritos, sino hasta en los discursos y conferencias.

Aunque el estudio de lo que sea hablar con propiedad y escribir correctamente pertenezca à la Gramática, no estará demás que en mis lecciones os explique, aunque à la ligera, la deplorable costumbre que tienen algunas personas de hacerlo mal, que (dicho sea de paso), da una idea muy triste de la cultura de los pueblos. Pero como

quiera que la Ortografía es una parte de la Gramática, nada más natural que nos ocupemos en ambas simultáneamente.

Muchas veces habréis oído pronunciar palabras mal sonantes, como éstas: Comparanza, por comparación; alriguar por averiguar; juimos, por fuimos; dife-
riencia (muy usual por cierto), por diferencia; esperencia por experiencia; im-
prócrita, por hipócrita; adrento, por adentro; melicia, melitar, tiniente, en vez de
milicia, militar y teniente; y las consabidas del pueblo bajo de Madrid y de
otras comarcas, que dicen: entremos, estemos, bailemos, compremos, etc., en lugar de de-
cir entramos, estamos, bailamos, compramos, usando el presente de subjuntivo en vez
del pretérito perfecto de indicativo.

Estas palabras así cambiadas, que por su índole pertenecen al vocabulario
de los disparates, hay que evitarlas a todo trance en el empleo vicioso que yo cen-

suvo, siquiera el pronunciarlas en esa forma sea por quererlas imitar como mal dichas, porque lo malo es contagioso.

Hay otros muchos defectos en el lenguaje, defectos que os explicaré en las siguientes lecciones.



Lección segunda.

CONTINUACIÓN DE LA ANTERIOR

El mal hábito adquirido al hablar y escribir, que tan arraigado se halla, como hereditario que es, en casi todos los pueblos de Andalucía, no puede ser

más ridículo, ni más risible, ni más perjudicial para la buena expresión.

A mi modo de ver, deberían los Maestros corregir esos defectos, destinando por lo menos un día á la semana, ó como lo creyesen más conveniente, á conseguir que la pronunciación de los niños fuese correcta, articulando y pronunciando con precisión y claridad.

Citaré algunos ejemplos para que se pueda juzgar el contrasentido que resulta, y muchas veces hasta equívocos de mal género.

En cierta ocasión, un alcalde de monterilla, que tenia necesidad de ausentarse del pueblo con motivo de una cacería, queriendo cumplir con los deberes que le imponia su cargo, tuvo la ocurrencia de convocar á los vecinos á la plaza donde se hallaba situada la Casa Ayuntamiento.

Una vez allí reunidos, presentíse nuestro buen alcalde muy armado de va-

ra larga, y exclamó con potente voz, dirigiéndose á los concurrentes:

"Señores: vean ustedes si hay alguno que quía justicia, que me voy á casar con mi amigo el señor cura."

¿Podrán decirse en menos palabras mayores disparates?

Y ya que voy de cuentos, os referiré lo que á mi me ocurrió por una de esas raras coincidencias que suceden en la vida.

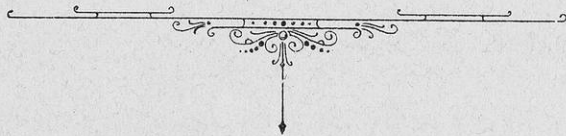
Con motivo de los días de mi amigo Simón, estábamos reunidos en su casa varios amigos íntimos, entre los cuales habia señoras, señoritas y caballeros. Como es consiguiente en estos casos, hablamos de cosas tan distintas como grupos formá-
bamos.

De pronto anuncian la visita de un joven andaluz, que también era conocido de la familia, y después de saludar y tomar asiento observó que en la par-

te baja del pantalón tenía una rozadura, siendo tal su desagrado que dijo:

"Se mea rosado el pantalón."

Los que no vieron la acción del joven me miraron de arriba á bajo, por ver si era cierto el hecho que se denunciaba: y yo mismo eché una escudriñadora mirada á mi pantalón, creyendo había tenido ese descuido imperdonable. Al enterarse los concurrentes de la verdadera causa de aquel quid pro quo prorrumpiéron en estremitosas carcajadas, las cuales dejaron á nuestro joven avergonzado y haciendo propósito de enmendarse, como debe hacerlo el que tenga semejante defecto, si no quiere verse como el andaluz de mi cuento.



Lección tercera.

MÁS DEFECTOS Y BARBARISMOS.

Tal vez sea algo pasado en mis explicaciones al hablaros tan extensamente de los vicios que se tienen contra la pureza y propiedad del lenguaje; pero no estará demás teniendo en cuenta que esas imperdonables faltas son á la vez el germen ponzoñoso que corrompe la escritura, hasta el punto de hacer imposible entender lo que se quiere expresar por medio del importantísimo arte de escribir.

Sigamos con nuestra tarea, y ya que me he ocupado en ese terrible seseo de cambiar la z y c por la s, ahora lo haremos en polo opuesto, ó sea la incalificable manía de hacer uso de la z y c en vez de la s. Esto, ingenuamente hablando, es

dón de errar, y aquí cuadraba bien escribir errar con h.

Pongamos un ejemplo:

Un arriero fanfarrón, de Barratracá, llegó á la posada de un pueblo de la Serranía de Ronda, y dijo á la posadera:

— Zeñora Zantiaga: ¿Qué tiene ozté de cená?

— Puez mire ozté, zeño Cicebruto (se llamaba Pisebuto), tengo zolomillo de cochino, con perdón de los precentes, zabalo, zalmón.....

— Y ¿qué más?

— Cagne de cagnero con zarza de cetas, zalchichón, zardinas y otras cozas muy zabrozas.

— Y enzalá, ¿tiene ozté?

— Zi, ceño, acabaica de jacer.

— *Puez en ece caso, traiga oztè enzalá.*

La patrona sirvió inmediatamente lo que se le pedía.

Entonces el arriero, con voz camyanuda y hueca, dirigiéndose á sus compañeros, les dijo:

— *"Señores, á comer cebá".....*

— *¿Qué diremos de los de la jacha, el gigo y la giguera?*

Que son de su tierra.

Lección cuarta.

El estilo afectado, tanto en el lenguaje como en la escritura, no es de buen efecto. Pondré como muestra unos versos que se me han ocurrido con este motivo.

Mira, hijita mía,
 si es que vas al Prado
 y tomas asiento,
 ten mucho cuidado,
 para que tu traje,
 tan bien acabado,
 de un color hermoso,

de vivo encarnado,
 con las suciedades
 resulte manchado.
 Procura alejarte
 si hay algún soldado:
 por si tu vestido
 lo pone arrugado.

Ya comprenderéis que estos versos, tan monótonos y de un solo consonante, los he puesto para probaros que en la conversación y en la escritura no conviene estilo afectado; y no sea esto deciros que no está bien dicho; pero en verdad, suena mal al oído cuando se repite constantemente el ado.

Esto me recuerda lo que es voy à referir.

En una tertulia oí decir à cierta vieja, redicha y presumida (que, por antonomasia, la llamábase doña Paquita Costujado), que ella tenia mucho cuidado con sus encidas, y que, por lo mismo, habia logrado tener en ellas un envidiado color sonrosado que de todo el mundo era admirado.

Lección quinta.

Absurdos gramaticales

Debe tenerse especial cuidado en poner las partes de la oración en el lugar que les corresponde, porque de no hacerlo así, resultaría un desatino al expresar cualquier pensamiento, como ya es he dicho anteriormente.

Habrán ustedes tenido ocasión muchas veces de leer prospectos, rótulos y epígrafes por este estilo:

"Sombreros para niños de paja."

"Capias para caballeros de paño azul."

"Medias para curas de lana."

"Guantes para señoras de piel de perro."

En vez de "Sombreros de paja para niños", etc.

Otros industriales ponen estos o parecidos títulos:

"Cravieso" Profesor de cirugía y partos.

"Valiente" Sastre de militar y paisano.

"Mompío Hermanos" Caballos de lujo.

Poco trabajo costaría añadir a los dos primeros el nombre del industrial, y

resultaría "Felyne Fravieso," etc., y estaría bien; y el último, invirtiendo el orden de la oración y aumentando la preposición indispensable, diría: "Caballos de lujo, de Mompó Hermanos."

Todas estas faltas y otras muchas de ortografía y de buen sentido que se observan y leen a cada paso en las calles de Madrid y de otras poblaciones, bien pudieran corregirse por quien correspondiera, para evitar que por extraños se nos tache de poco civilizados.

En el lenguaje se incurre en otros muchos defectos, de los cuales consignaré algunos para vuestra inteligencia y para que procureis evitarlos.

Ejemplos:

"El cencerro que tiene la vaca de mi tía," en vez de: el cencerro de la vaca que tiene mi tía, que tiene diferente significación.

¡Y aquello de unas tijeras de esquilas viejas,⁽¹⁾ por unas tijeras viejas de esquilas!

Pero tú no ves lo que ha hecho Modesto², en lugar de: ¡No has oído referir, ó no sabes lo que dicen que ha hecho Modesto!

Cuando se quiere hacer una comparación se dice con bastante frecuencia: ¡Ves la Puerta del Sol! ¡Ves el estanque del Retiro!

Y los interlocutores suelen estar en Vanillejas.

De todas estas faltas de buen sentido se suele decir que son licencias admitidas por el uso; pero, en verdad, yo no estoy por conceder semejantes licencias, sobre todo cuando de su mal empleo puede resultar confusión, anfibología ó falta de claridad en el lenguaje. Las licencias están permitidas para dar elegancia á la expresión, así como también para aumentar los gi-

(1) Así lo consiguió un antiguo fiel de fichos al redactar un inventario. (2) Refiriendo una acción ejecutada anteriormente.

ros de nuestro idioma; pero todo sin perjuicio de la claridad, porque si ésta falta, aquéllas no son licencias; son verdaderos abusos.

Lección sexta.



Impardonables son, queridos discípulos, ciertos hábitos mal adquiridos en el lenguaje y muy generalizados desgraciadamente entre personas, al parecer, instruidas.

Dicen muchos: Sube arriba, baja a bajo⁽¹⁾, alárgame ese tintero, en vez de decir acércame ese tintero. Voy a tomar el tranvía, voy a empedrar mi cuadra con empleados del Ayuntamiento, etc. Y tratándose de hacer una

(1) Pleonasmos.

consulta sobre cualquier asunto (cuyos objetos sean animados ó inanimados), se dice con mucha frecuencia: "Vengo á hablar con usted sobre una chimenea de mi casa, sobre un armario, etc"; cuando es más sencillo decir: "Vengo á consultar con usted respecto á tal ó cual cosa. Esto me recuerda el siguiente cuentecillo:

En un pequeño pueblo de la Alcarria hacia bastantes años que vivían en compañía un hombre y una mujer que habían adquirido por medio del trabajo y la economía algunos bienes de fortuna; pero llegó un día en que los socios se indispusieron por cuestiones domésticas y convinieron amigablemente en partir los gananciales por iguales proporciones para cada uno.

Así lo verificaron; pero quedaba un pollino, y pretendían hacer la partición.

Cada cual alegaba su mejor derecho y quería llevarse; mas no hubo avenencia entre las dos partes.

No quedaba más remedio que zanjar la cuestión ante el Juez de Paz.⁽¹⁾

Una vez los litigantes en presencia del digno funcionario, dijo el hombre: "Señor, aquí venemos sobre un burro, para que su mercè haga justicia".

El Juez, que era un poquito socarrón, uniendo la acción à la palabra, en su tono peculiar, les dijo: "Pues tengan ustedes la bondad de bajarse, que este no es sitio para que nadie venga montado en burro".

No debieron comprenderlo, puesto que la mujer, confirmando lo que el hombre habia dicho, replicó: "Si señor, sobre un burro que yo he criado desde pequeño, porque se murió su madre de un torozón." Y enternecida con tan triste recuerdo, sus ojos se arrasaron en lágrimas.

(1) Antes se llamaban así los funcionarios que ahora se llaman Jueces Municipales.

Entonces el Juez, comprimiendo la risa, le dirigió estas consoladoras palabras:

— "Señora: No lllore usted, que demasiado se conoce que es usted una buena madre." Acto continuo, dirigiéndose al hombre, le interrogó en los siguientes términos:

— "Y usted, buen hombre, ¿qué dice a eso?"

— "Que yo también he criado al burro, y mejor que ella, porque siempre estuvo conmigo, y le tengo curado el muermo y otra porción de males."

El Juez, sin duda acordándose de la sentencia de Salomón cuando se presentaron las dos mujeres que se disputaban el derecho de la maternidad de un niño, exclamó en tono magistral:

"En vista de lo expuesto por ambas partes, y procediendo con estricta

justicia, Ordeno y mando: Que el burro se divida en dos partes enteramente iguales, y se lleve cada cual la suya, cuidando que la operación de partirle se haga sin que resulte una milésima de gramo de diferencia." He dicho.

Cuentan las crónicas que, no encontrando medio de llevar a cabo la sentencia, y al mismo tiempo por el cariño entrañable que ámbos litigantes profesaban al que habían criado como á un hijo, se reconciliaron, viviendo en una paz octaviana dilatados años.

CONTINUACIÓN DE LA ANTERIOR



mados discípulos: No podéis tener una idea del mal efecto que produce en mi ánimo cuando leo el nombre de alguna razón social, bajo

el cual giran determinadas compañías ó casas comerciales, y con especialidad cuando el gerente, ó persona más autorizada lo es una señora viuda.

Ejemplo:

"Viuda de Zorrilla y compañía".

Esto dice en buen castellano que la viuda, además de serlo de su difunto esposo, lo es á la vez de una compañía.

Semejante irregularidad podía subsanarse diciendo:

"Viuda de Zorrilla en compañía".⁽¹⁾

¿Cómo está establecida ó ejerce su industria la señora viuda?!

Contestación lógica: En compañía.

¿No se dice ó se escribe "García y Méndez en comandita", y refiriéndose ó tratándose de personas que han fallecido, se pone en liquidación,

(1) O bien poniendo una coma después de la palabra Zorrilla.

en testamentaria, etc.? ¡Y qué razón hay en contrario para que no se diga en compañía? Si se escribe "Señores Viuda de Zorrilla y compañía" es una concordancia vizcaina de muy mal efecto.

La verdad es que al hacerse de la manera rutinaria que viene haciéndose, resulta hasta inmoral y escandaloso.

Concluiré estas lecciones preliminares señalando algunos otros títulos ó nombres que suelen darse á ciertos establecimientos de Madrid:

"El Cid" Gran sastrería de ropas hechas.

Ni más ni menos que si el "Cid Campeador" hubiera sido sastrero, ó si se tratase de un bodegón en donde se gisa de comer (y se le diera igual nombre), resultaría que el Cid había sido bodegonero.

"El Arca de Noé" Almacén de artículos de escritorio y depósito de cerillas.

Según se desprende, el descendiente de Seth, elegido por el Señor, en vez de encerrar en el arca un animal de cada especie, lo hizo de plumas y tinta para escribir y fósforos de cartón para encender el cigarro. ¡Bueno estaría el mundo! Estoy seguro que al célebre cura de Chaorna no se le hubiera ocurrido otro tanto.

La acepción, de estos nombres que se dan á ciertos establecimientos industriales que no tienen la menor relación ó analogía con la cosa que se hace, ó se expende, no puede ser más ridícula ni puede darse una idea más pobre del buen gusto y criterio de sus autores. Millares de nombres más adecuados pudieran elegir, sin necesidad de tener que apelar á extravagancias.

En las siguientes lecciones entraremos en materia sobre lo que nos hemos propuesto principalmente en esta obrita.

ORTOGRAFIA PRACTICA

PARTE SEGUNDA

Lección primera.

Del uso de las letras mayúsculas.

Las letras mayúsculas sólo se emplean en determinados casos, que son principalmente los siguientes:

Se escribe con letra mayúscula:

1.º La primera de todo escrito, la que vaya después de punto final, y algunas veces á continuación de los dos puntos.

Ejemplo:

Querido Luisito: Ten mucho cuidado cuando escribas, y no pongas letra mayúscula en donde no debas, como generalmente acostumbran los niños que no saben ortografía. Si lo haces bien, merecerás el aprecio de tus padres y maestro.

2.º La primera de nombre propio y apellido, como Juan Calzado, y sus equivalentes como título, el Marqués de la

Romana; dignidad o cargo importante, v. gr.: El Excelentísimo Señor Presidente del Tribunal Supremo.

3.º La primera de cada sustantivo y adjetivo que se halle en el nombre de una corporación, de un establecimiento o de título de una obra.

Ejemplo: El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid ha comprado en el Centro Bibliográfico de don Manuel Rosado, mil ejemplares del Abecedario de la Virtud, con destino a las escuelas gratuitas.

4.º La primera de los adjetivos empleados como sobrenombres

de sujetos famosos; v. gr.: el Batallador, el Casto, el Sabio, etc.

Pongamos un ejercicio de Historia que abrace lo dicho anteriormente:

D. Sancho IV (1284), rey de Castilla y León, por sobre-
nombre el Bravo, sucedió a Alfonso, su padre, por muerte
del príncipe don Fernando, su hijo mayor, a quien llamaron
de la Cerda; no obstante que el dicho don Fernando tenía
dos hijos legítimos cuando murió, llamados Alfonso y Fernan-
do de la Cerda, habidos de doña Blanca, hija de San Luis,
rey de Francia. Casó don Sancho con doña María, hija

de don Alfonso, Señor de Molina, hermano de don Fernando el Santo.

Pasó en tiempo de don Sancho, el famoso hecho de Alfonso Perez de Guzmán el Bueno, siendo éste Alcaide de Tarifa, y estando la plaza sitiada por los moros. Para obtener éstos y el Infante don Juan la rendición de la plaza, amenazó éste á Guzmán con que haria matar á su hijo mayor delante de los muros de la fortaleza; pero Guzmán contestó: "Antes de cometer semejante traición, yo mismo prestaré el puñal para matar á mi hijo" Y así diciendo, arrojó el arma á los sitia-

dores, y se retiró de la muralla. (Año 1295.)

Lección segunda.

CONTINUACIÓN DE LA ANTERIOR

5.º Se emplean letras mayúsculas en las abreviaturas, como S. M. (Su Majestad), V. E. (Vuecencia), etc.

6.º Los diferentes nombres que se dan á Dios, tales como Ser Supremo, Omnipotente ó Todo poderoso, Creador, etc.

Las palabras que hacen referencia á Dios, ó que están en su lugar en el escrito (pronombres), también se ponen con letra mayúscula, como: ¡ A Dos, Dios mio, que sois tan bueno! A todos nos juzgará Aquél que está en todas partes, y todo lo ve y oye. A El debemos la existencia, y se la deben todos los demás seres de la naturaleza.

7.º Se escriben con letras mayúsculas palabras enteras cuando el escrito es impreso: en palabras y cláusulas notables, inscripciones y rótulos en las lápidas y portadas de los establecimientos, en los títulos y divisiones de los libros, y en otros pape-

les o documentos de importancia.

3.º Los nombres propios con que se conocen las cinco partes del mundo, los de los cuatro puntos cardinales, continentes, polos, cordilleras, montes, sierras, cabos, islas, naciones, capitales, ciudades, villas, lugares, etc. El nombre que se da á los mares, golfos, lagos, canales, ríos, estaciones y meses del año, e infinidad de nombres de establecimientos públicos y privados, civiles y militares; como Universidad, La Española, Ministerio de la Gobernación, Ministerio de la Guerra, etc.

Los nombres con que se distinguen los dioses de la Mitolo-

gia, tales como *Jupiter, Juno, Baco, Neptuno, Plutón, etc.*

Y, por último, suele aplicarse así á los plurales como á los singulares, á los femeninos como á los masculinos, á los compuestos como á los simples, y á los derivados como á los primitivos; v. gr.: *General, Generales, Marqués, Marquesa, Villa, Villanueva, Ministro, Ministerio, y otros muchos.*

Lección tercera.

Del uso de las letras b y v.

Intrincado es por demás el asunto de que vamos á

tratar en esta lección y en las siguientes en lo que se refiere á las dos letras expresadas.

Si en las Escuelas de instrucción primaria, cuando el discípulo aprende á leer, se le acostumbrase á pronunciar bien una y otra letra, mucho tendríamos adelantado, y entonces la mayoría de las reglas estarían demás.

Aunque no sea muy general, ¿no se enseña á pronunciar la ll y la ye? ¿Qué inconveniente puede haber para no hacerlo con la b y la v? A mi modo de ver, ninguno.

La Academia Española nos da varias reglas para el uso de

ambas letras, y haré una reseña de aquéllas, con algunos comentarios que se me ocurran; según mi criterio en esta materia.

Si nos hemos de atener al origen de las palabras que provienen de la lengua latina, tenemos excepciones que es preciso darlas á conocer. Ejemplo: abogado que proviene de advocato, avilés de abulense y maravilla de mirabilia, dicciones que en castellano se escriben al contrario, es decir, que en vez de escribirse con una letra según el origen, se escriben con otra según el uso. Veamos las reglas á que anteriormente nos referimos.

1.^a Se escriben con b las terminaciones ba, bas, bamos, bais, ban,

Supongamos que es el verbo activo amar si otro de la misma conjugación, como depurar, pensar, facilitar, etc.; Siempre debe escribirse amaba, amábamos, amabais, y amaban; y de pensar, piensaba, piensábamos, etc, etc.

2.^a Se usa también la b en todo el pretérito imperfecto de indicativo del verbo neutro ir; y se escribirá iba, ibas, íbamos, ibais, iban.

3.^a Igualmente se emplea b en los verbos beber y deber, y en todos aquellos cuyos infinitivos terminen en aber ó en bir, como saber, percebir, concebir, etc.

4.^a Se han de escribir también con b los vocablos que principian con los sonidos bibl, como Biblia, biblioteca, bibliográfico; con las sílabas bu, bur y bus, como bufo bullá (y sus derivados), burlar y los que procedan de este verbo; y buscar, busca, buscador y buscapié, y, en general, antes de u, exceptuando vuestro, vuestra, avutarda, etc.

Lección cuarta.

Continuación.

5.^a Que deben escribirse con la b las palabras que empie-

cen con riba, ribe y sus compuestos; como ribazo, Ribarroja, ribetear, ribete, ribera, ribereno, riberiego, exceptuando rival.

6.^a Que por igual razón se escribirán con b las que terminan en bilidad, exceptuando movilidad, procedente del verbo mo-
ver, que se escribe con v; las en bunda y bundo, como abunda
y furibundo, y también silabear, silaba silabario, silabeo y silábico.

Si en todas las palabras que tienen derivación se fija el disci-
pulo en la raíz de que procedan, le será fácil recordar, si tiene
duda, cómo se escriben las derivadas. Por ejemplo: el verbo silbar;
es obvio que sus derivados o descendientes se han de escribir con b,

tales como silba, silbador, silbato, silbido y silbo.

La especie de advertencia que acabo de hacer para que sirva de norma, puede muy bien compararse con un árbol. Todas las ramas, grandes ó pequeñas, que salgan del tronco, por más que se dividan hasta lo infinito, siempre tendrán una misma procedencia. Suele haber injertos, (excepciones), como en el caso de que tratamos; pero son muy raros.

7.^a Que la b en el idioma castellano puede preceder á cualquiera otra consonante, como Blasa, blusa, brida, oblea, bramante, brillante, labriego, abstracción; y con la v no sucede igual; porque

no puede escribirse amuevlar, lumvre, Octuvre, etc., sino amueblar, lumbre y Octubre.

8.^a Que nunca se escriben palabras castellanas con dos bb seguidas, sino v después de la otra b, y se escribirá obviar, subvención.

9.^a Después de sílaba que termina en m se ha de poner b, y no v; como ambo, hombre, zambomba; y después de sílaba terminada en n, se pone v y no b; así como envenenar, invento, invierno, convenio, etc.

Y, últimamente, hay otra regla para decir que terminan en b algunas dicciones, como Jacob, Job, Nabab y querub, de querube.

Lección quinta.

Dondremos, como muestra, un ejercicio de algunas palabras en las cuales se emplea la l, para que el discípulo se fije bien en las diferentes voces (de las muchas que hay) que se escriben con la expresada letra.

Apreciable Ballino: Para saber escribir y hablar bien es indispensable tener habilidad bastante para buscar palabras que tengan una buena combinación, y puedan también ser aplicables de-

bidamente en los casos que ocurran.

Habiendo en las bibliotecas tan recomendables obras, en que sobresale superabundantemente el buen decir de notables hablistas, como don Alberto Lista; sería un absurdo, y debilidad imperdonable, si pasan desapercibidas para ti, y no las consultas.

Debes acostumbrarte á ese trabajo; y no abandonarlo por más que te parezca inútil y aburrido, que no es así, porque está probado en absoluto que los buenos libros reportan al hombre laborioso incalculables beneficios.

Basta por hoy, que ya no me es posible abarcar para un

objeto tanto palabreo que se escriba con h, no sea que mi débil
 barquilla se abarranque y zozobre; ó que me derrumbe por un in-
 sondable é inaccesible abismo que fuera imposible poderlo descri-
 bir; ó que, por el contrario, intentase subir más allá de las nubes,
 como Ícaro, y que como á él, por ser incorregible y soberbio, el
 sol abrasador derritiera mis endebles alas de cera y bajarán
 zumbando por los aires los miembros de mi acribillado cuerpo,
 hechos pedazos imperceptibles, para que los recibiese un embrollado
 laberinto como el de Creta, de donde supo librarse el hábil
 mancebo con su padre Dédalo; que á mi no me sería dable en

el asunto en que me ocupo, por los insuperables obstáculos que me obstruyen el paso, muy superiores á mis débiles fuerzas.

Recibe un entrañable abrazo de tu pobre maestro⁽¹⁾

Baldomero Barbarin.

Barbastro, 20 de Septiembre 189...

Lección sexta.

Me ocuparé ahora en el uso de la v, para lo cual seguire'

(1) Juegan 85 palabras diferentes que se escriben con b.

los principios de la Academia, según he hecho anteriormente.

1.^o Se escriben con v los vocablos que principian con la sílaba ad, tales como: adviento, adverso, advertir, advocación, etc.

2.^o En los adjetivos que terminan en ava, ave, avo, eva, eve, evo, iva, ivo, como octava, grave, esclavo, nueva, aleve, longevo, activa, primitivo. Se exceptúan árabe y sus compuestos alárabe y muzárabe.

Los acabados en ilaba é ilabo; ya hemos dicho al tratar de la l que sílaba y sus compuestos se escriben con l, no con v.

3.^o En los verbos mover, volver, disolver, revolver, servir, vivir,

hervir, sus compuestos y derivados; como *móvil*, *movilizar*, *movi-*
niente, *vuelta*, *veleta*, *disolvente*, *servicio*, *servidor*, *servicial*, *vividor*,
vida, *remover*, *revolver*, *sobrevivir*, etc.

4.º En los tiempos gramaticales del verbo *ir*; como *voy*, *vè*,
va, *vamos*, *vais*, *van*, *vaya*, *vayamos*, *vayan*.

5.º Igualmente se hace uso de la *v* en los pretéritos per-
fectos de los verbos *tener*, *estar* y *andar* y sus compuestos; v. gr.: *tu-*
vo, *estuvo*, *tuviéramos*, *estuvieron*; *anduve*, *anduviera*, *desanduve*; *tu-*
viste, *retuvimos*, *sostuviera*, *mantuvieses*, *contuviera*, *retuviere*, etc.

6.º En las palabras compuestas que principian con las diccio-

nes vice, villa, valli y villar, como Vicepresidente, Villadiegos, Vállacergo y Villardefrancos.

7.º En las que terminan en ívora, ívoro, vira, viro, como carnívora, presupuestívoro, Elvira, deceñviro.

Hay dicciones que se escriben con v. al principio y b intermedia, como vibora y vibrar, con sus derivados; y viceversa, como bóveda, breviario, bovedilla, etc.

En las siguientes lecciones se harán algunos ejercicios en donde juega sólo la v, y otros en donde entran las letras b y v.

Lección séptima.

Ejercicio sólo de la letra v.⁽¹⁾

LA VERDADERA VIRTUD



Crónica Villodas de Tives, viuda de un valiente voluntario veterano de Valladolid, vivía en la villa de Valdepeñas, adonde las diversas contiendas civiles, revoluciones, divergen-

(1) Está tomado de mi "Nuevo método de lectura," así como tomare otros ejercicios en las lecciones sucesivas.

cias y divisiones de los partidos la llevaron en su vejez, al lado de algunos vástagos de su familia.

Su nuevo método de vida le permitía invertir algunas horas en visitar á los desvalidos y coadyuvar á que fuesen menores sus reveses y vicisitudes.

Era un verdadero modelo de virtudes, y veía con vivo dolor las desventuras, que no podía por menos de aliviar con fervorosa y vehemente actividad.

A pesar de la avanzada edad de la caritativa señora, su viveza de genio era muy conocida entre sus convecinos. Se levan-

taba al ser de día, y algunas veces de noche, sin temer los rigores del invierno ni del verano, ni la intemperie de las lluvias, nievas y vendavales; se la veía ir sin vacilar al través de los vericuetos y travesías más olvidados á velar algún enfermo ó socorrer al vergonzante.

Eran más frecuentes las visitas que hacía á un viejecito encorvado por el peso de los años, que vivía en una cueva á las afueras de la villa, cuyo viejecito, escaso de vestidos y de viveres, se veía el desventurado desprovisto de lo más necesario para la vida y privado de salir.

Un día que la viuda asistía al paciente anciano con el fervor de otras veces, notó aquella que el inválido se puso livido y convulso. Sus ojos desparavidos, clavados en el cielo y sumamente conmovido, eran señales evidentes de un desvario. Viendo la anciana la gravedad de tan imprevisto y violento accidente, y que no era un leve desvanecimiento, dió voces de socorro, cuyas voces se las llevó el viento, sin acudir alma viviente.

Repuesto de improviso el viejo, con la vista extraviada y voz cavernosa, dijo: "Señora, soy un malvado y perverso, que no merezco vuestros solícitos desvelos. La grave mancha que lle-

vo en mi conciencia no podré lavarla jamás. La Divina Providencia atravesó á usted en mi via para que me arrepienta de mis pasados crímenes, y veo que la expiación tiene su día. Yo fui aquel vil que tomó la iniciativa en el motin de Valladolid, y hoy es el vigésimo aniversario de aquellos tristes sucesos que privaron de la vida á su desventurado esposo.

Ahora, ya hecha mi confesion y que de ello tengo verdadero arrepentimiento, sólo espero vuestro perdón, porque mi vida se va por momentos."

La venerable anciana, con solemne y conmovedor acento, di-

jo: "Yo te perdono en el nombre del verdadero Dios, y enviaré mis paces todos los días al Cielo para que tu alma se salve."

Esto dicho, el mendigo dejó de vivir para siempre, dando el último suspiro al lado de la virtuosa Verónica.

Pocas palabras hay en donde juegan las dos letras b y v: pero, no obstante, pondremos un pequeño ejercicio.

Don Buenaventura Benavides y Bravo, de inolvidable memoria, natural de Briviesca y vecino de Villalba, hizo en el mes de Noviembre último una breve exposición al Director del Ob-

servatorio de Bolivia para que á la posible brevedad le concediesen una subvención por los trabajos que ejecutó en unión del arquitecto Tibanco Vilabona en la bóveda y vestibulo del edificio, con más el arreglo de un abrevadero para beber el ganado, y un lavabo portátil ó movable para el uso de los empleados del Establecimiento. El Jefe, con su benevolencia proverbial, verbosidad y aspecto venerable, hizo observar al que presentó la instancia su invariable é irrevocable resolución de negarla, por lo que el bienaventurado solicitante echó por su boca bravatas y venablos, y otros vocablos, al saber que á su objetivo se le habian roto los vidrios.

Lección octava.

Del uso de las letras e, z, k, q.

Formaremos un grupo ortográfico con las cuatro letras precedentes, porque la e suena à veces como la z, y otras como k y q.

Ejemplos: cama, cola, cuna, cuchillo, que segun suenan parece deberian escribirse con k ó q; pero se hace con e. Igualmente cuando esta letra precede à las consonantes l, r, como clamor, clero, crisol, cristiano, etc, ó cuando terminan sílaba, como acción, directo, acciden-

te. producto, afectuoso.

En la palabra cenáculo, que, como se ve, se escribe con c en la primera y tercera sílaba, la una suena como z y la otra como q o k, no estaría bien si se aplicasen estas últimas letras.

En los vocablos cedazo, cerveza, cabeza, calabaza, cazo, etc., está perfectamente aplicada la c, por más que suene como z y k.

Hay palabras como cruz, paz, caz, capataz, en que a su final se escribe z en singular, y no obstante en el plural se dice cruces, paces, caces, capataces.

Las sílabas suaves ce y ci se escriben siempre con c, como cebolla,

cemento, cilindro, ciclón, etc.; aunque hay algunas palabras donde se usa la z en vez de la c, como zelo (que también se escribe celo), Zelandia, Zenón, zizaña, zinc o cinc, zipizape.

La k en nuestro idioma castellano tiene poco uso, y sólo expondré algunas palabras para que se puedan aplicar en los casos que ocurren: v. gr.: Kant (filósofo alemán, 1724); Kempis (Tomás), religioso prusiano (1580-1474). Kilómetro, Kilogramo, Kilolitro, Kiosco, Kirie, Kepis, Kurdos (pueblos diseminados en la parte occidental de la Persia). Y, por último, la q, que representa en el que qui los sonidos de k, se escribe; quemadura, queso, querella, quitasol, quina, quiquiriqui.

Quintín, quincalla, quincuagesima, quinqué, quiebra, química, quita, etc.

Lección novena.

Ejercicios de las letras c, z, q.

La c en los sonidos suaves ce ci.

La cena en la alacena, y la cecina encima.

La misma letra en los sonidos fuertes ca, co, cu.

La casa de Carolina cubre toda la colina.

Cuando precede la c a la l o r en las sílabas cla, de, cli, do.

clie, y cra, cre, cri, cro, cru. Ejemplo:

Claudio Clemente Clarín,
 clínico de cabecera
 de Clotilde Cachupín,
 lacra crónica curaba
 al acre de don Crispín.

La z aplicada según suena en diferentes palabras. Ejemplo:

| | |
|---------------------------|---------------------------|
| Un zapador tropiezo | se zambulló en una zanja. |
| abrazado con su zapa; | Un mozo Zaragozano, |
| cruzando zarzas, malezas, | que allí zorzales cazaba, |

al zumbiar el zapatazo
con presteza se abalanza.

Plega azorado a la poza
el buen cazador Galarza,
y con maña y ligereza

Concluiremos con la q, ya que la k es de poco uso, como dijimos.
Hagamos un corto ejercicio de la q en las silabas que qui.

Quitóse Quintín la capa,
la que don Roque le dio:
la puso sobre la quilla

le abrió de allí sin tardanza.

Desazonado y sin fuerzas
el del zapatazo se hallaba.....

¡Gracias a la sutileza,
del zagal de aquella hazaña!

pero quieta no quedó,
porque el grumete Quintana
de aquel sitio la quitó.

En embargo que no era de gran necesidad haber hecho mención de las anteriores reglas y ejercicios por ser bastante conocidos, no está demás hacerlo, si se tiene en cuenta que hay muchas personas que al escribir hacen uso de la c en vez de la q, y viceversa, resultando que se dicen con este cambio de letras enormes absurdos y disparates mayúsculos.

Igualmente sucede con las letras c y z.

En el cementerio de un pueblecito, cerca de Pontevedra, existe una lápida en donde se lee la siguiente inscripción, que puede servir como ejemplo:

D. M. O.

*Aci y azen las cenicas de Vacarias Viñones ce mu riu a 9 de
setenbbe anno de 1888 quando ico 883 anys de edaz.*

Puegen en gori salle.

R. I. P.

Lección décima.

Del uso de la g y de la j.

*Siendo las letras g y j tan semejantes en el sonido fuerte, con-
viene tratar de ellas simultaneamente, aunque luego por separa-*

do se expliquen las reglas en virtud de las cuales se pueda distinguir cuándo se debe hacer uso de una y cuándo de la otra.

La *g* tiene un sonido suave y otro fuerte.

Se tiene suave:

1.^o Cuando dicha letra se antepone á las vocales a, o, u, como gato, gota, gumia.

2.^o Cuando precede á las consonantes l, r, como globo, grillo, grulla.

3.^o Cuando la *g* termina sílaba; v. g.: magnífico, dogma, signo.

4.^o Cuando se combina con la e ó la i y una u intermedia, que no suena; como quindilla, guisante, guerrillero. Se pronuncia

la u colocándole dos puntos encima, de esta manera (ü), como Si-
güenza, yegüero, lingüista, pingüe, argüir.

Tiene el sonido fuerte la g cuando antecede a las vocales e i,
como gemelo, Gerona, gigante, ginebra.

La j suena fuerte con todas las vocales; v. gr.: paja, paje, ji-
cara, coje, perjuro.

Ahora conviene saber cuándo deben aplicarse en la escritu-
ra respectivamente ambas letras en los sonidos fuertes ge, je, gi, ji.

Se escriben con g.

1.º Las palabras que principian ó terminan con los sonidos

ger como *geografía*, *apogeo*, *geólogo*, *perigeo*, *geométrico*.

2.º Las personas de los verbos cuyos infinitivos terminan en *ger* ó en *gir*; tales como *proteger*, *protege*, *protegió*, *regir*, *rige*, *rigieran*, menos *tejer*, *crujir* y *brujir*.

3.º La sílaba *gen* final de nombre, como *imagen*, *margen*, *origen*,

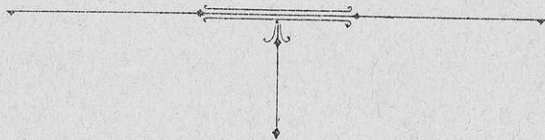
4.º Las dicciones terminadas en *gético*, *genario*, *géneo*, *génico*, *genio*, *génito*, *gésimo*, como *angélico*, *octogenario*, *heterogéneo*, *homogénico*, *Eugenio*, *unigénito*, *trigésimo*.

5.º Las que terminan en *giénico*, *ginal*, *gineo*, *ginoso* y *gismo*, como *higiénico*, *marginal*, *virgineo*, *ferruginoso* y *silogismo*.

Hay excepciones que se escriben con *j*, como aguajinoso, espejismo y salvajismo.

6.º Los vocablos acabados en gia, gio, gion, gional, gionario, gioso y gérico; v. g.: logia, prodigio, región, virginal, correligionario, contagioso, panegírico.

Y, por último, los terminados en ogia, ógica ógico, como geología, lógica, arqueológico.



Lección undécima.

Se escriben con j:

- 1.^o Las palabras que no tienen *g* en su origen, como mujer, jefe, Jerusalén, Jerónimo, conserje, paje, etc.
- 2.^o Las que se derivan de voces en que entra la *j*, con las vocales a, o, u, como pajar, paja, pajiro, cajero, cajista, cajón, caja.
- 3.^o Las que terminan en aje, como homenaje, traje, oleaje etc.

olaje, viaje, ramaje, y los acabados en jería; como relojes-
ria, conserjería, cerrajería, pajería.

4.^o Las personas de los verbos cuyos infinitivos llevan la j:
v. gr.: raje, de rajar rebafe, de rebajar moje, de mojar teje,
de tejer, etc.

5.^o En los sonidos je, ji de las voces verbales sin que en
los infinitivos haya g ni j; como deduje, dedujimos,
de deducir; dije, dijimos, de decir; conduje, condujimos,
de conducir.

No siendo suficientes las anteriores reglas para

poder expresar debidamente, las palabras que se escriben con las sílabas ge, gi ó je, ji pondremos algunos ejercicios sólo de estos dos casos, que son los más importantes, lo cual, en mi concepto, debe hacerse por separado, para la mejor comprensión.

Del je, ji

Cuentecillo.

Un valiente Terexano que residía en Tijonal, hombre de empuje, por lo que se le daba el sobrenombre de "Terjes," emprendió un viaje á Jerusalem con el vejistorio

hereje Torre Jimeno de Jiménoz, célebre, exjesuita de la Escuela de Jerónimo Emiliani.

Levaron andas en el puerto de Cádiz en un baje de cabotaje, algo envejecido su herraje, y bastante deteriorado el maderaje.

No conducían más viajeros los tripulantes, que un pajel ojinegro y un hujier vejete y jibado, de grandes ojeras, de mejillas en forma de cojinete, y cojitranco por añadidura. Estaban los dos al servicio de un personaje residente en Méjico, oriundo de la ciudad de Trujillo, patria de Francisco Pizarro, Diego

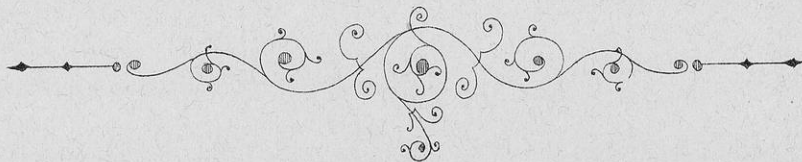
Albarado y Diego García de Paredes. Los dichos viajeros no llevaban más equipaje, vajilla ni ropaje que un cojín, un par de tijeras de tejer, un frasco con un brebaje para el dolor de muelas, dos relojes con hora fija, un maro de señales, un aparatito para hacer ojitos, un grabado de Jeremías llorando las desdichas de su pueblo, una fotografía de un jinete extranjero en traje de jockey, un ejemplar de un libro titulado "El Verjel," con encuadernación de lujo y ojetas de cuero fino, y por fin, una vinajera, una jicara de Timona y una vejiga con perejil seco para sus mojitos y potajes. Sel

comprende que al tener ese pelaje no estarían muy sobrados, ó tal vez sería su objeto no pagar mucho almacenaje en un caso fortuito.

Ya en alta mar, un fuerte oleaje, con impetuoso empuje, hizo que la débil nave fuese arrojada á las costas africanas. Una mujer mora que oculta estaba entre el seco ramaje de una choza, lanzó al aire un penetrante silbido en señal de alarma, al que acudió un enjambre de salvajes con su Jefe ó jefe á la cabera, los cuales estaban enrojecidos por los rayos del sol, y sus carnes parecían ser de piel cortada. Enajenados

de gozo al ver tan cerca la presa, con un coraje propio de su
 rara, unos á nado y otros en cuicoas, se lanzaron al abor-
 daje sobre los infelices naufragos, y sólo se oyó al poco ra-
 to el lastimero quejido que un cuerpo humano exhala quan-
 do deja de existir.

Sólo el de Perez dió pruebas de su valor, antes
 de morir, dando muerte á seis de aquellos irreconciliables ca-
 pres.



Lección duodécima.

Ejercicio de las voces que se escriben con las sílabas ge gi

La Higiene.

Apreciable Angelito: Hablando con ingenuidad, dudo que sea capaz de poder elegir las palabras que exige el caso para compaginar esta lección, porque mi pobre imagin y escasa inteligencia se agitarían demasiado y podría sobrevenirme una congestión

antes de conseguirlo, por las muchas contingencias que tiene tan gigantesco y magistral asunto. No me falta energía, por más que mi propósito es bastante indigesto: pero en último extremo, con estrategia, me saldré por la tangente.

Ta sabes que la higiene es la ciencia de conservar la salud, y si has de tener robustez y agilidad, no te agites por demás, ni hagas grandes esfuerzos, porque te podría producir una hemorragia.

No debes afligirte en las contrariedades de

la vida, no sea que la pena degenera en una melancolía de mal género, difícil de corregir.

Respecto á las enfermedades contagiosas, se han registrado muchos casos de haberse propagado sólo con un pequeño vestigio, originándose con ello grandes males, por lo que se recomienda mucha limpieza en ropas, camas, etc. para evitar trágicas consecuencias.

Como puedes colegir fácilmente, la digestión es una de las funciones más importantes del cuerpo

humano, y por lo mismo, conviene que los alimentos que se tomen no sean demasiado astringentes, y si ligeros; procurando tener un buen régimen por espacio de unas cuatro horas, sin tomar helados ni bebidas frías, porque puede congelarse la comida, y entonces no presagio nada bueno si eres frágil, e infringes este precepto higiénico que la experiencia me sugiere.

Puedes tomar después de haber comido un poco de café con una pequeña dosis de ginebra, dar un paseo ó hacer gimnasia, que todo ello es de tangibles resultados.

Déjate corregir y vigila por tu salud, por más que tengas un temperamento privilegiado, porque podría surgir un mal grave para ti, tomando un giro adverso, si usases de negligencia y desoyeses mis consejos.

Es urgente que consignes en tu agenda estas ligeros apuntes que nunca serán ajenos para las gentes incorregibles.

Hoy me encuentro de Catedrático de álgebra en un Colegio de esta Capital de la República

Argentina, habiendo dejado el cargo de Registrador que tenía en Argel, de donde salió fugitivo por la terrible enfermedad de anginas que allí reinaba.

Siendo tú mi primogénito, no es de extrañar que vigile por tu salud y mayor apogeo, cuyos beneficios te desea de veras tu padre

Ginés Gil Gijón.

Lección décimatercera.

Del uso de la h.

Ya sabemos que la h no tiene sonido alguno, por lo cual se la llama letra muda. Si se emplea, es sólo por el origen, ó por el uso.

Se escriben con h al principio:

1.^o Las voces que en el antiguo idioma castellano se escribían con f como fermosura, facer, fablar, farina, Fiz

nojosa, fidalgó, etc., que ahora resultan hermosura, hacer, hablar, harina. Hinojosa, hidalgo.

2.^o Las palabras que la tienen en su origen (y sus derivadas), como habitar, halagar, hartar, habilitar, haber, hechizar, hacinar, hospedar, hostigar, herencia, historias, hombre, humilde, etc. Se exceptúan algunas, como Español, que, por su origen, en latín se escribe Hispanol.

3.^o Las que principian con las diptongos ia, ie, ue, ui, tales son hiadas, hielo, huerto, huida. Aunque las palaz-

bras hueco, huérfano, hueso, y huevo se escriben con h inicial, en sus derivados se suprime, como oquedad, orfandad, osamenta y óvalo.

4.^o Todas las voces que empiezan con los sonidos hidro, hiper, hipo, v.gr.: hidrógeno, hidroterapia, hipérbaton, hipérbolo, hipopótamo.

5.^o Se pone h en medio de dición en las palabras Alhama, deshecho, exhibir, prohibir, prohijar, zaherir, ahogar, ahora, ahitar, deshonrar, desahucio, y muchas más.

6.^o Se escriben con h los vocablos que principian con hetero, huma, hime, hemo, hume, humo, como heterodo-
xo, humano, himeneo, homónimo, húmedo, humorada; ex-
 ceptuándose eteromancia, emanar, emancipar, emascul-
lar, y omoplato.

Se escriben sin h muchísimas voces; pero co-
 mo quiera que es fácil y frecuente incurrir en equi-
 vocaciones, daremos algunas reglas para la mejor in-
 teligencia; y porque también hay excepciones dentro
 de las mismas reglas.

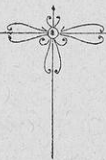
1.^o Se omite la h inicial en las palabras que em-
piezan con abe ó ave, como abecedario, avena, etc.;
menos haber.

2.^o No llevan h las que comienzan con ac, ag, an, en,
es, er, im é in, v. gr.: accidente, agente, anteayer, enci-
na, envidia, estera, ermita, ermitaño, imperio, infierno.
Se exceptúan: hacer, hacia, hacienda, hagiólogo, hagió-
grafo, heno, hanega, herbolario, hermano, Hesperia
(España), hendidura, hembra, hinchazón.

3.^o Tambiën se escriben sin h las voces que princi-

pian con ad. ae. af. aj. ap. eba. emp. er. como admira-
dor. aeriformes. afanosos. ajuar. apto. ebanista. empleo. y
evangelio.

4.^o Igualmente se escriben sin h las que empiezan con ort, ta-
les son ortografía. ortopédico. etc.; á excepción de las que se derivan
de huerto, como hortelano. hortaliza y horticultura; y con un, v.g.
unto. unción. uniforme. etc.; menos hundir. huingard y Hun-
rico (rey de los vándalos, 477-488.)



Lección décimacuarta.

Pongamos un ejercicio en donde se haga uso de la h en principio y medio de dicción.

El Huérfano.

Cuentecillo.

Hombre honrado y laborioso, natural de Brihuega, que se llamaba Hipólito Hernández Herrero, había hecho en la Habana con la fabricación de herramientas de hierro y acero, á fuerza de

ahorros, una pingüe fortuna.

Su posición desahogada le permitió adquirir cuantiosos bienes, entre ellos una gran hacienda, en el distrito rural de Ahumada (1).

No teniendo don Hipólito herederos forzosos, sus sentimientos humanitarios hallaron medio de hacer un bien, y se decidió á prohijar un hermoso niño huérfano que hacía poco tiempo había salido del Hospicio de Huelva. El humilde huésped fué muy

(1) Prov. de Cádiz, donde nace el célebre é histórico río Salado.

bueno para su hospitalario padre adoptivo, que vivió feliz viendo los hidalgos sentimientos de su hijo y los grandes progresos que hizo en las letras humanas, llegando á ser una notabilidad en el foro.

Murió su bienhechor, y heredó aquél una inmensa fortuna, destinando la mayor parte á la fundación de hospitales y otros asilos benéficos.

Hombre de hondos conocimientos, hábil y con hábito al trabajo, procuró que todos los establecimientos fuesen holgados como aconseja la higiene.

y nada húmedos, con baños y jardines unos y otros, con espaciosos talleres de herrería é hilados que ocupaban bastantes hectáreas de extensión, con alhóndiga bien provista de un sinnúmero de hectólitros de grano y harina, hornos de diferentes sistemas para cocer pan, Médicos homeópatas, alopatas é hidrópatas, cajas de ahorros, y todos cuantos adelantos puede haber en las principales naciones del mundo.

El objeto que el honorable fundador se propuso no fué otro que evitar el hambre de la clase po-

bre, y desterrar la holganza del niño harapiento, y abandonado, que más tarde se vería hecho un haragán encenagado en hediondos y horribles vicios, deshonra de los pueblos, proponiéndose igualmente desterrar esas huelgas tan frecuentes en los hijos del trabajo, faltos de albergue y alimento, y dignos de mejor suerte, así como también ahuyentar á todo trance esa especie de hecatombe que se cierne sobre nuestras cabezas y pesa sobre nuestros hombros, para sacrificarnos en holocausto de los dioses penates.

Con tan benéficas instituciones consiguió su objeto.

¡Hurra, y entonemos himnos de alabanza á los bienhechores de la humanidad!

En la fachada de los establecimientos y asilos de caridad mandó esculpir el siguiente inspirado verso:

„El honrado y laborioso,
aunque infelice naciere,
nada tema, en Dios espere,
que es el Todopoderoso.“

Lección décimaquinta.

De la S y L.

S El sonido mixto que tiene la s de e s ó de g suave y s, no todos lo saben apreciar; así es que se confunden fácilmente en las sílabas es y ex; y en este caso creó muy necesario una constante práctica en la escritura, más bien que por las reglas, por las excepciones que éstas tienen.

Sin embargo, pondremos algunas reglas:

1.^a Se pondrán con x: Las partículas ex y extra, cuando las dos entran a formar palabras compuestas; como extrajudicial, extramuros, extracción, extraordinario, exacto.

2.^a Cuando las palabras principian con ex, y algunas veces hex seguida de vocal, como existencia, exaltación, exasperar, hexágono, hexacordo, éxito, exequias, exuberancia menos esa, esencia, esencial, eso, Esopo.

3.^a Se escribe ex y no es delante de pl, pr, k, i, co-
 mo explotar, explicito, explicar, explorar, expresión,
exprimir, expropiar, exhibir, exhalar, exhortar, exi-
mir, exigir. Se exceptúan esplendido, espliego, es-
plin. Espluga.

4.^a Se pone es antes de l, cl, er, g, l, m, to, tro, tru, co-
 mo esbelto, esbirro, esclavo, esclarecer, esclavina, esq-
cripulo, escrófula, esgrima, eslabón, eslingar, esmalte,
esmeró, estola, estómago, estrofa, estropajo, estructura,
estrujón; exceptuando exclamar, excluir, extorsión, que

se escriben con x.

Pongamos un pequeño ejercicio de algunas palabras que se escriben al principio con ex y x en medio de dicción.

Examina si es exacto
 que el excedente Meacial
 era auxiliar de don Sixto
 cuando Máximo existía.
 A Freixa, que es de experiencia,
 tu exigencia expresa expones.

y él, explicito en extremo,
te exhibirá explicaciones.

Otro ejercicio más extenso.

Los Premios.



Se aproximaban los exámenes extraordinarios que sin excepción alguna celebraba anualmente en su palacio el Excelentísimo señor don Félix Galicá, conde de Xiquena. Grande era el éxito que

habian alcanzado estos actos por sus excelentes resultados, satisfaciendo en extremo todas las exigencias del público más ilustrado. El salón que se destinaba para tan solemne ceremonia ocupaba la parte exterior del edificio, y tenia una extensión muy capaz para los espectadores, examinantes y examinandos. Exornado sin exageración ni exceso, presentaba un aspecto regio del más exquisito gusto.

Llegó el día, y, á la hora exacta acordada, el Presidente, con pronunciación expedita, expresó en el

exordio de su discurso el tema de los exámenes, excitando el ánimo de los oyentes; y en la narración explicó explícitamente los grandes beneficios que se experimentan con la educación popular. Exhortaba, y á la par exigía á los padres de familia, no se excusasen, bajo ningún pretexto, de mandar á sus hijos á instruirse en las academias, porque era execrable el que se eximiesen de tan sagrado deber.

El orador, hombre de experiencia y amante del saber, explanó á grandes rasgos la expresión de

sus sentimientos, y todo el auditorio hubo de experimentar gran satisfacción, colmando de aplausos al digno Presidente.

Ferminado el axiomático discurso, se dió principio á los exámenes, excogitando y exponiendo expresamente aquellas asignaturas más en armonía con los conocimientos de los examinandos, las que fueron explicadas de un modo extenso y con extraordinaria maestría por los mismos.

Excusado es decir las aclamaciones de alegría

producidas por la satisfacción de la inmensa concurrencia y el gozo inexplicable que experimentaron padres é hijos con el éxito tan lisonjero que alcanzaron aquel día.

Los premios destinados á recompensar el mérito y aplicación de los alumnos fueron á expensas del Excelentísimo Señor, quien empleó exorbitantes sumas en la adquisición de excelentes libros de máximas morales, y científicas, así como de otros objetos de suma utilidad, hechos expreso para adjudicarlos á los ugra-

ciados.

Expuestos al público todos los premios, se distribuyeron con el mayor acierto, según el merecimiento de cada uno de los examinandos, no haciendo esas distinciones que son tan frecuentes, en algunos casos, y que traen desagradables consecuencias y no llenan el objeto que se exige en actos de esta naturaleza, que deben tener por guía el tino, la reflexión y la imparcialidad.

Despidiéronse todas las concurrentes con la

mayor cordialidad, pintándose en sus semblantes la expresión del más profundo agradecimiento.



Lección décimasexta.

De la m y De la n.



Muy poca dificultad ofrecen estas dos letras en la escritura, y por lo mismo sólo haremos una ligera

reseña de ellas.

En palabras castellanas se escribe m y no n antes de b ó p, como ambulante, embrollo, imberbi-
zampona, campana, trompeta, Pamplona, etc. y tam-
bién se pone m antes de n v. gr.: omnibus, himno, col-
lumna, alumno, Omnipotente.

En ciertos vocablos se hace uso de la m
como letra primera antes de la n, como mnemotecnia⁽¹⁾
Mnemosina⁽²⁾ Mnesicles⁽³⁾.

(1) Arte de ayudar á la memoria.

(2) Diosa de la memoria.

(3) Arquitecto griego, 437 años antes de J.C., que construyó los Propileos que formaban la entrada del Acrópolis en Atenas. Costó 20,000 talentos y duró la obra cinco años.

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz.

A B C D E F G H I J

K L M N O P Q R S

T U V W X Y Z Z &.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0.

Abarán, Balboa, Cárcel, Dardo,
 Elebe, Gérgal, Hechizo, Iglesias
 Fijona, Korosko, Lalin, Llanes,
 Marchamalo, Navas, Oca, Pamplona,
 Quiquiriqui, Reinar, Sós, Total, Uxó,
 Viva, Wamba, Xiquena, Yepes, Zarza.

De la r y rr.

La r sencilla se pronuncia fuerte en principio de palabra y despues de l, n, s, como en rama, remo, rito, romo, ruge; alrededor, bonria, israelita.

Juera de estos casos, la r sencilla tiene sonido suave; como en hora, cera, circo; curso, amar, desear, impedir, morder, perder.

En las palabras que no comprende la regla primera, el sonido fuerte se representa con la rr doble; como en carro, cerra.

cimborrio, curro, perro; por consiguiente, en la escritura deben emplearse ambos signos en la forma indicada.

Ejercicio: De la rr.

El perro cachorro
de Enrique Becerra,
se enrosca en la ropa
la enrolla y la enreda.

De la r y rr. "La tempestad"

Surge fragosa la tormenta recia || raja y destruye arrasador el rayo,
y unge ronco el furibundo trueno; || barriendo el mar, los barcos y los re-
mos.

Grita el marino entre la negra bruma,
 al ver rotos sus recios masteleros;
 no hay amarras ni guardas que le libren
 de aquella rabia y exterminio negros.

Rápido corre con carrera rauda
 el bergantín mercante ó el guerrero
 á estrellarse con furia en dura roca,
 aterrado y febril por el estruendo;
 el socorro esperado, torpe tarda;

De rodillas postrado mira al cielo,
 y nadie en trance tan terrible y triste
 recoge su dolor, oye su ruego.

Rendido de luchar, postrado muere
 al cesar su terror y su tormento;
 por babor y estribor el casco duro
 enerva sus maderas ya crujiendo,
 y los horrores moran en el agua
 y esparcen por doquier inertes restos.

¡Cruel es la tempestad, cruel su coraje;
cruelles sus armas son, cruel su recuerdo!

Lección décimaséptima.

Del uso de la D.

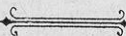
Con mucha frecuencia se oye decir madriles, y hasta circula en la actualidad un periódico callejero que se titula "Los Madriles".

Esta palabra, que transcende á mañolo, se ha venido introduciendo en el lenguaje por el uso, y, en verdad, no está bien dicha.

De merced el plural es mercedes, y no sé por qué razón, de Ma-

Madrid no ha de ser Madrides, por más que también es un disparate, puesto que no hay más Madrid que uno. En fin, sea de eso lo que quiera, está peor cuando se pronuncia z en vez de la d, resultando Madridz, Valladoliz, Calatayuz, ustez, maldaz, etc; en vez de Madrid, Valladolid, Calatayud, usted, maldad.

Siendo nombres de poblaciones, no hay más reglas que la costumbre establecida así es que Cádiz, Castrojeriz, Pozálder, y Montánchez terminan en z, mientras que otros acaban en d, como se ha expuesto.



De la i latina y de la y griega.

Acerca de estas dos letras sólo podremos decir que la primera tiene el valor de vocal y se usa en principio y medio de dicción, como incendio, incidente, incluiz, Misisipi, etc.; y en las finales en que recae el acento; tales son fui, lei, cai, jabali, aleli, borcegui.

La y griega se usa más como conjunción copulativa, v.gr.: Antón y Antonino, pan y queso, mar y tierra, más y menos; y cuando le precede una vocal al terminar la palabra,

como Monroy, Montoy, Alcoy, convoy, boy, rey, ley, Eny, etc.
 Hay algunas excepciones en los apellidos, ya sea por el origen,
 ya por el uso, como Malgorry, Compañy, Alemany y otros.

W (V Doble)

Según la Academia, en nuestra escritura no hay gran necesidad de hacer uso de esta letra, porque ciertamente sólo se aplica en los nombres Wenceslao y Wistremundo, y en los históricos de Wamba y Witiza y otros personajes godos. Esta letra se emplea mucho en apellidos extranjeros y en nombres geográficos.

Lección décimoctava.

De la ll y de la ye.⁽¹⁾

Al tratar de la b y de la v, manifesté mi opinión respecto a la necesidad que hay de que al discípulo se le acostumbre á la buena pronunciaci3n, y en este caso poco debo decir de las letras ll y ye, porque los señores Maestros así lo harían para ganar tiempo y economizar trabajo.

Creo excusado dar reglas, y sólo me concretaré á poner algunos ejercicios, procurando que juegen las dos letras, cuyos

(1) A esta letra se le da aquí el nombre de ye porque en las palabras que se usa como tal, tiene el valor de consonante.

ejemplos están entresacados de un método de lectura, que es un verdadero arsenal de ejemplos prácticos de ortografía.

Cayo Mayo — corta un callo — à su tocayo. — Yo me callo, — por si al ayo — da un desmayo. — Un payo à un lacayo — en la calle bollió le dió con el cayado — al suelo cayó: — pero un Malayo — llorar le oyó: — y en una silla — que allende balló, — allí le pone, — y en su casilla — le encasilló.

Cuentecillo: El Capellán Pero gordo

Vivia feliz en Chincilla un capellán retirado del regi-

miento de Saboya, rechoncho, rollizo, de carnosos cuello y carrillos mosqueados, edad provecita, y una salud à prueba de metralla.

Veia en aquella villa el citado señor una inmensa y bellissima dehesa boyal, con mucha cara y abundantes hierbas, para poder pastar doscientos bueyes y setenta camellos que alli se hallasen.

Llegaba el dia de San Cayetano, cumpleaños del reverendo pater, y para conmemorar su natalicio, proyectò una brillante fiesta en la posesion. Lúsose de acuerdo con su mayordomo mayor, y acordaron invitar à su convecino y amigo pre-

dilecto, el bachiller Bobadilla, cura de San Pelayo, y à otros caballeros conocidos.

La servidumbre, à manera de sencillas gentes, la componian el mayoral boyero y su yerno Ayuso Yuncillos, encargado de las juntas; un yesero de Yecla, que surtía la casa de materiales; un cipayo, ayudante de éste, que habia sido artillero en la plaza de Melilla, y por último, un chiquillo morillero de la labranza.

Era el dia señalado tan hermoso como uno del mes de Mayo, y al rayar el alba y brillar los dorados rayos del sol, salieron todos de Chinchilla à celebrar el festival, yendo montados en

un espacioso ómnibus tirado por dos briosos caballos llenos de puntillas y collares adornados con campanillas; y provistos los criados de una gran comida de pollos y gallinas, cochinitos, solomillo y demás vituallas, sin olvidar el tintillo de Rota, y el blanquillo de yema de Yepes.

Cararon en abundancia, comieron á dos carrillos y bebieron á porrillo; así es que, con estos y otros excesos que me ca-
llo, pasaron á las mil maravillas el día de San Cayetano ben-
dito, padre de la providencia.

El sol iba ocultando sus rayos en el horizonte, y la comiti-

va pisose en movimiento hacia Chinchilla. Cada cual se habia arrellanado en el ómnibus lo mejor que pudo, y el capellán anfitrión, para solemnizar más el acto, montó un brioso potro bayo, que en la hacienda tenia para su regalo.

Cuando ya la gente, en medio de la mayor bulla, se puso en marcha entonando graciosas seguidillas al compás de una guitarra, oyóse, no muy lejos, un tremendo golpe acompañado de un ¡ay! lastimero que á todos los que allí iban puso en la mayor consternación y sobresalto. El mayoral saltó del vehiculo al suelo, siguiéndole los demás acompañantes, y ¡oh desgracia! halla-

ron al desdichado señor, que yacia en un gran hoyo, donde habia caido con el caballo, dando tristes ayes y batallando por salir.

¡Estáos quieto, Señor, y no desmayéis, dijo el mayoral, que ya os ayudaremos á salir! Así lo hicieron con el mayor cuidado; y como medida preventiva le colocaron sobre un colchón, apoyando su cuello en una almohada, poniéndole un pañuelo en forma de cabestrillo en la mano derecha, que estaba magullada, liando sus tobillos y tapando con yesca las heridas que le ocasionó la caída. Como su cuerpo le tenia acribillado de contusiones, una de las bayetas que llevaban las mulas debajo de las colleras,

la empaparon en un bálsamo hecho con hierbas medicinales, de que iban provistos para un caso fortuito, y como si hubiese sido un rollo ó rodillo, con una ancha trencilla, le pusieron un vendaje, concluyendo así la humanitaria operación de la primera cura.

Cuando à Duncillos, el de las juntas, se le presentó una coyuntura, con su capotillo y cayado partió como un rayo à dar parte de la desgracia al doctor Mayo, médico del capellán.

Al recibir aquél tal noticia, ordenó que ensillaran su caballo, y montando en él, cual centella que buella y destruye cuanto à su paso pillá, en diez minutos se constituyó en el sitio de la desgracia.

El Doctor aprobó lo hecho por los amigos del paciente, y ordenó que en una especie de silla de manos que improvisaron le trasladasen con sumo cuidado á Chincilla. El médico, que era un bayonés de mucha ciencia, con el auxilio de sus ayudantes, consiguió, á los dos meses que el magullado capellán se hallase boyante y sano.

Segun referencias de buen origen, el rebolludo capellán no volvió en los años sucesivos á celebrar sus dias con tanta bulla, concretándose á tener la fiesta en su casa entre los individuos de su familia y alguno que otro amigo de su intimidad. Tal fué la lección que llevó in illo tempore el reverendo capellán Perogordo.

Diez años Después.

El venerable capellán Perogordo llegó á edad avanzada en el mejor estado de salud y clara inteligencia.

No tenía más parientes que unos primos que residían en Guayaquil (América), que eran inmensamente ricos y creyó prudente eliminarlos en su última voluntad testamentaria.

Concibió el loable proyecto de que sus herederos fuesen los verdaderamente necesitados, y lo llevó á efecto ejecutando obras de caridad.

Fundó Escuelas de niños de ambos sexos, de párvulos, adultos

y de artes y oficios, dotándolas de todo lo moderno que habia de material docente; eligiendo à la vez probos y sabios profesores para dirigir la enseñanza. Practicaba la caridad con un tino admirable, informándose por sí mismo de las necesidades que cada cual tenía, socorriéndolas según eran ellas. Así no podia ser engañado como acontece cuando median recomendaciones.

Un dia que el buen sacerdote regresaba à su casa después de haber hecho la visita cotidiana que tenía de costumbre à los pobres y enfermos, halló en una callejuela à un pobrecito viejo, casi desnudo, que imploraba la caridad y con la bondad que al

caritativo señor le caracterizaba, le dirigió palabras de consuelo llevàndoselo à su casa, en donde le dió un buen desayuno, cubriéndole despues su desnudez, y por último le dió albergue por unos dias hasta que recobró sus fuerzas y quebrantada salud.

Restablecido el mendigo, su bienhechor lo llevó à una casa de caridad que habia fundado, continuando en ella hasta que falleció por su mucha edad. Diéronle sepultura honrosa en el cementerio de la Misericordia perteneciente al Establecimiento.

El capellán dejó sus bienes à sus fundaciones, muriendo à la edad de 87 años, llorado y bendecido por todos.

TERCERA PARTE

Lección primera.

Del uso de los signos auxiliares del lenguaje escrito.

DEL ACENTO.

Hay dos clases de acentos. Uno que se le da al nombre de prosódico, y otro llamado ortográfico. El prosódico consiste en la mayor elevación de voz al pronunciar una sílaba, y es ortográfico el que se

representa por medio de una rayita, un poco inclinada de derecha á izquierda, que se coloca sobre la vocal donde carga la mayor fuerza de pronunciación (asi), ya sea al principio, al medio ó al fin de la dicción, como Óbedá, depósito, conquistó.

Se clasifican las palabras en agudas, graves ó llanas, esdrújulas y sobresdrújulas, según donde llevan el acento; v. gr.: café (es aguda), útil (llana), música (esdrújula), píscamelo (sobresdrújula).

Las palabras que se escriben igual, ó sea con las mismas letras teniendo diferentes significados, se distinguen por el acento ortográfico ó por el sentido de la oración.

Pongamos unos cuantos ejemplos en verso, para que sea más fácil rete-

ner en la memoria tan importante advertencia.

Un casco de granada
casco en Seclán
 el acerado casco
 de un alemán.

Recostado en un canto
cantó Felipe
 un canto muy flamenco
 con voz de tiple.

Celebré por tu santo
celebre fiesta;

Hábito lleva el fraile
 en su convento;
 por hábito yo habito
 en mi aposento.

Habito Pedro,
 en casa de su suegra.....
 ¡Jesús, qué miedo!

que al año se celebre
 á grande orquesta.

Para aprender con fruto las reglas que determinan el uso del acento ortográfico hay que tener presente:

1.º Que en palabras castellanas no hay diptongos sino cuando se juntan entre sí las vocales suaves i, u, o con cualquiera de las fuertes a, e, o, como miedo, viudo, muy, cieno, jauría, jaula, agio, maula, seis, luego, cueva; así como no hay triptongos si no se unen dos vocales débiles á una fuerte; v. gr.: bucy, santiguéis, apaciguéis. Cuando se juntan dos vocales fuertes no hay diptongo, como bacalao, jaleo, Joaquín, peón, poeta, Peláez; ni tampoco en las dicciones que terminan en ía cuando el acento carga sobre la i, como María, dua, etc.

2.º Para los efectos de la acentuación, aunque suene la y final como vocal, se considera como letra consonante.

Lección segunda.

CONTINUACIÓN DE LA ANTERIOR

Expongamos algunas reglas á que debe sujetarse el uso del acento ortográfico.

1.^a Se acentúan las voces agudas que tengan más de una sílaba y que terminan en vocal, como mamá, José, tuyé, jabalí, Mataró, Belcebú, casó, sabré, Perú, salí, pagó. Si terminan en consonante no se acentúan, como arroz, virtud, ardid, corred, partir, clavel, gándul, Jacob, almud, feliz, reloj, etc.

Se exceptúan las terminadas en n y s, de que citaré algunas para que sirvan de norma: balancín, balandrán, bastón, Concepción, montón, León, Encarnación, burgalés, cordobán, hilván, huracán, Montalbán, también, haragán, anís, amén, atrás, Jesús.

2.^a En las voces agudas donde se encuentra alguna vocal fuerte con una débil acentuada, ésta llevará el acento escrito, como, oír, baúl, país, maíz, Esuít, atáúd, Saúl.

3.^a No se acentúan las voces llanas que terminan en vocal; como asa, bonete, casa, ese, casi, muro, suspira, cabaña, joroba, y otras muchas.

Si finalizan en consonante, se acentúan; v. gr.: azúcar, cárcel, dócil, mármol, ámbar, mártir, César, Pérez, López, González, Núñez, Fernández,

Cádiz, alférez, Feller, etc.

Se exceptúan todas las palabras que terminan en n ó s; v. gr.: Carmen, hablan, surgen, volumen, origen, orden, virgen, lunes, doxis, jueves, Nieves, etc.

4.^a Se acentúan también las palabras llanas terminadas en dos vocales, cuando la primera de éstas sea la i ó la u (y no forman diptongo, como se ha dicho), vayan ó no seguidas de u ó s final, como Isaias, leía, poesía, mió, guzúa, falúa, desvario, García, días, escribía, etc.

Siguen la regla general de no llevar acento los vocablos llanos que finalizan en diptongo ó en dos vocales fuertes, como delirio, fragua, feria, codicia antigua, Bilbao, aseó, Balboa, vayan ó no seguidas de n ó s final, como delicias, fastidian, amaseis.

5.^a Cuando haya de ponerse acento ortográfico sobre un diptongo lo llevará la vocal fuerte, como en después, fue, buscapie, tirapie, huésped, náuseas, pielago, también. Si los dos son débiles lo llevará sobre la segunda; v. gr.: fui, benjui, Jaragui.

6.^a Los triptongos se acentúan en la vocal fuerte, como estudiáis, insinuáis, averiguáis, despreciáis; así como las personas de los verbos que terminan en áis, le llevarán sobre la primera i de esta terminación; como teniais, bebiais, dormiais, temeriais, etc.

7.^a También se acentúan los monosílabos di, vió, y otros.


8.^a Es regla general que todos los esdrújulos se acentúan; como Dámaso, jicara, báculo, újice, vestibulo, régulo, tortola, Jerónimo, dámele, tómale,

Málaga, páramo, párvulo, Sócrates, miércoles, celebrísimo. Las palabras sobreesdrújulas se acentúan o no por la regla de sus elementos simples, porque todas son compuestas. Así, *buenamente* y *locamente* no se acentúan, porque *bueno* y *loca* no necesitan dicho signo; pero *fácilmente*, *útilmente*, y *lógicamente* se acentúan, porque *fácil*, *útil* y *lógico* también se acentúan. Como dichas palabras compuestas conservan la acentuación de las simples que las forman, hay que poner dos acentos á *decimoséptimo*, *cómicoslirico*, *liricodramático*, *vigésimoséptimo*.

9.^a Las palabras que llevan acento ortográfico, no lo pierden por más que se les agregue un pronombre; como *temíame*, *vióse*, *convivióse*, *escribía*, etc.

Lección tercera.

Continuación del acento.


 La preposición a y las conjunciones e, o, u se acentúan ortográficamente por el uso, y no por razón prosódica; como cuando se dice: Voy a Chamberí, España e Indias, blanco o negro, siete u ocho; pero no llevan el acento cuando van precedidas o seguidas de la h formando tiempos del verbo haber, como ha tiempo que lo se, he observado tu conducta, o cuando son interjecciones, ah, eh, oh; v. g.: ¡Ah! Si no fuese cierto..... ¡Eh! ¿Dónde vas.? ¡Oh! ¡Qué dolor sufrí!

Llevan acento escrito monosílabos que en la cláusula se pronuncian mas fuerte para diferenciarlos de otros que no suenan como acentuados; por lo cual aquellos deben llevar acento ortográfico; él, mi, tú, pronombres personales; más si es adverbio de comparación; si, pronombre y adverbio afirmativo; de, tiempo del verbo dar; y se persona del verbo saber.

Se escribirán sin acento los anteriormente dichos: el, cuando es artículo; me, tu, cuando son pronombres posesivos; mas, conjunción adversativa; si, conjunción condicional; de, preposición, y se, pronombre. Los nombres té-(planta) y sér nombre sustantivo se acentúan, pero no sus plurales.

A los pronombres quién, cuál, quién, aquél, aquella, y a los adverbios cuándo, cómo, cuánto, dónde, y los plurales de algunos que los tienen se

les pone acento cuando se emplean con énfasis, ó en tono interrogativo ó de admiración; no siendo necesario el acento escrito en los demás significados ó usos que tienen. El siguiente ejemplo que pone la Academia en su Prontuario de Ortografía, tomado de Triarte, es muy á propósito.

Ejemplo.

He cenado á un hostelero.—

—¿Por qué?; ¿Dónde?; ¿Cuándo?; ¿Cómo?

—Porque, donde, cuando como,

—sirven mal, me desespero.

Otro.

¿Quién es Paz?; Aquel ó aquella?

¿Uno ú otra?; ¿Cuál es? Di.

—Los dos se llaman así;

Paz es él, y Paz es ella

M.R.

Los pronombres éste y ésta y sus plurales se acentúan cuando se re-

pitén después de los nombres á que substituyen; pero no cuando van delante de los sustantivos determinándolos. En este libro ó en esta fecha se aprenden estas reglas y estos preceptos. Aquí no se acentúan este, esta, estas, ni estos porque son verdaderos demostrativos. Pero si se acentúan cuando substituyen al nombre. Isabel y María son huérfanas, ésta más que aquélla.—El café y el tabaco son plantas exóticas en España, pero éste se aclimata.—Las Escuelas Normales y las de primera enseñanza llenan un fin social, siendo éstas más necesarias; pero, ¿qué serían éstas sin aquéllas? Los cartagineses y los romanos conquistaron nuestra península, llegando éstos á constituir con Hesperia una provincia, que agregaron á su imperio.

El adverbio aun precediendo á verbo no se acentúa, porque en este caso forman diptongo las dos vocales; pero se acentuará cuando vaya después del verbo, porque entonces se pronuncia como voz aguda bislabia; v. gr.: ¡Aun no ha llegado Juan! - No ha llegado aún. Siempre la palabra aun es adverbio, lleve ó no lleve el acento. Unas veces equivale á todavía, otras á también, algunas á siquiera y otras á la preposición hasta.

La palabra solo se acentúa cuando es adverbio; como sólo (solamente) me deleita la música de Bretón; no, si es sustantivo ó adjetivo; v. gr.: un solo reparo tengo al dejarte solo. Acabo de jugar al tresillo, y he ganado un buen solo; sólo que temo que mi contrincante no quiera jugar más; mas si

juega sólo por complacerme, no puedo consentirlo.

Lección cuarta

CONTINUACIÓN

No obstante que en las reglas y explicaciones anteriores sobre la acentuación hemos consignado algunos ejemplos, conviene poner otros que sean más prácticos para su mejor comprensión.

Ejemplo: Mi jardín es delicioso para mi, pero para ti tal vez no sea así. Tú no sabes salir de tu retiro. Cada cual para si tiene sus gozos; así que, si quieres tomar mi consejo, toma el que te dé, mas no me jidas

más, porque se que tú harás tu gusto. ¡ Harás lo que te digo! Si. Pues entonces, oye.

Nuestro amigo Cándido viene aquí todos los días; él me acompaña á tomar el té, jugamos al solo ó al dominó, y después, como se por experiencia que solo le agrada la música popular, hago que se sienta al piano y toque la jota del molinero de Subiza ú otra pieza cualquiera. Cuando da mal una nota se desespera. Ayer dió un la tan horripilante, que saltó de la banqueta hecho un energumeno. ¡ Ah! Con la cara aquella que ponía, ¡ quién, cómo y cuándo se acercaba á él! ¡ Cuán grande era su cólera y despecho! ¡ Cuánto no pudo echar por aquella boca! ¡ Qué de improperios contra sí!

Siendo el estado en que se hallaba, tuve que llamarle al orden, diciendo: ¡Oh! ¡Adónde vas á parar? Esa no es la manera, ni ese es el remedio que debes emplear para la enmienda. Y entonces, más enfurecido aún, replicó: Ese, ese remedio quiero saber. ¡Cuál es?—Aun no es tiempo, le contesté—Cómo ¡Te negarás á ello?—¡Oh! Libreme Dios. De ningún modo. Sosiegate. Eres muy buen amigo, y jamás rehusaré darte un consejo, por más que no sea quién para ello; mas en esta ocasión debo hacerlo. Más tranquilo, mi furioso amigo dijo:—Está bien. Esperaré. Rates tan malos como és te no te daré otra vez, por más que esté ó no esté bien cualquier cosa que haga en adelante.—Oye mi consejo, le dije, que es con corta diferencia el que á ti, mi querido Enrique, te voy á dar; aunque en otro sen-

tido, pero que en la esencia es el mismo.

Lección quinta.

He aquí el consejo textual.

"Ha tiempo que he notado, apreciable Cándido, que de cuando en cuando vuellos desesperarte por las cosas más fútiles; y en verdad, ese hábito que has adquirido, desde luego te digo que no me parece propio de una buena educación.

El hombre, cualquiera que sea su posición social, ya ejerza el cargo de Ministro, ya el de Diputado á Cortes, ó ya sea un simple menestral que sólo se dedique al corte de prendas, la principal cualidad que debe

adornarle es la de ser cortés.

Difícilmente podrás tú desecher tan fea costumbre; pero sin embargo, como para todo tienes fuerza de voluntad, abrigo la esperanza de que te corregirás; luego si no lo haces, te conceptivo débil, y el mal será para ti. Comprendo que al principio se te hará muy duro; mas no por eso conviene que desmayes. Forma propósito de la enmienda, y no dudes que durará poco en ti semejante flaqueza, experimentando después tu espíritu un gran alivio."

Conmóvete, pidiéndome perdón, y exigiéndome el consejo que le ofrecí, prometiéndome de veras corregirse, y ya verás lo que en aquel momento, con satisfacción de ambos, acordamos.

Fu sabes, mi querido Enrique, que de pocos años acá me ha dado la manía, o, más bien dicho, la chifladura de escribir algún que otro librito para las Escuelas, y se me ocurrió la idea de invitarle para que en sus ratos de ocio me ayudase á terminar el que actualmente escribo.

Observé que este recurso á que apelé no le desagradó, y entonces me vi en la mía para concluir de convencerle trazando el plan que explicaré.

Ahora, al repetirlo, fíjate bien y tómalo para ti, pues quiero que tú seas también colaborador.

El hijo de padre honrado y laborioso debe decir: "Yo amó el trabajo como lo amó el autor de mis días, y por lo mismo debo tomar su ejemplo y no ser holgazán; así como también un criado bueno no de-

be desatender la hacienda del amo que le da de comer y le proporciona los demás medios para la subsistencia".

Hecho esta especie de exordio entramos en materia, acordando:

1.^o Que las lecciones que puedan tener exclusiva aplicación para el dictado no deben comprender palabras puestas á granel, y que todas ellas se escriban con determinada letra ó acento, pues esto se aplica generalmente á las reglas. Con ese procedimiento resultaría que el discípulo, ya prevenido de que tiene que escribir el vocablo de tal ó cual manera, lo hace así; pero sin darse cuenta de ello, y entonces la enseñanza sería ficticia.

Siendo, por lo tanto, infructuoso el antedicho plan expositivo, nosotros pondremos los ejercicios destinados al dictado con distintas palabras du-

dosas, mezclando aquéllas de que en otras lecciones se haya hecho uso, con objeto de que se adquiriera la certeza de si está bien ó mal ejecutado.

Lección sexta.

Continuación de la anterior.

2.^o Para que la enseñanza sea más firme, se pondrán ejercicios de períodos cortos en que jueguen dos ó más voces que puedan confundirse en la escritura. Con esto el discípulo adquiere plena convicción del distinto sentido que aquéllas entrañan, para que más adelante, cuando se le dicte un párrafo ó una narración, sepa aplicarlo convenientemente,

tanto en el sentido prosódico como en el ortográfico.

3.º Que en cuanto al resto de la obra, ya se discutiría la manera de exponerlo cuando llegue el caso.

Quedas, pues, enterado, caro amigo, de nuestro acuerdo y del resultado de mis consejos hacia el buen Cándido, y que no pudo ser más satisfactorio dicho resultado.

Ahora sólo me resta suplicarte que tú también acutas, y seas, como aquél, nuestro compañero en la campaña que vamos á emprender, para dar feliz término al trabajo que hacia algún tiempo tenía preparado.

Ya dije á nuestro amigo que desde mañana miércoles, después de las dos de la tarde, hora en que como generalmente, denos principio á nuestra

tarea. Este método de vida os conviene mucho.

La ociosidad, según vemos por la experiencia, ningún beneficio reporta al hombre; antes al contrario, corrompe su corazón precipitándole en todo género de vicios.

Fu, metido en tu concha como el galápagos en la suya, estás hecho un abandonado, sin ser útil ni á ti mismo; que si no fuese porque tienes más ó menos medios para vivir, podríamos darte el calificativo de planta parásita, que se alimenta con el jugo de otras. En fin, en la actualidad eres un ser que no tiene razón de ser. Seríamente te lo digo y de todas veras; una serie de calamidades que no conoces te rodea, y sería lástima que si quieras así. Ya verás con qué gusto emprendemos los trabajos; ¿Qué dices?

En ánimo, y no desmayas, que yo también me animo al pensar que nuestro amigo se animé cuando le propuse mi plan, el cual pienso llevar á cabo con vuestra cooperación. Vamos; veo por tu semblante que otorgas. Hasta mañana, que daremos principio con los signos de puntuación.

Lección séptima.

De los signos de puntuación.

Los más indispensables signos de puntuación son tres. Se usan para ayudar á comprender la expresión y sentido de lo que se lee, para señalar las pausas necesarias, y para los demás fines que se dirán.



De la coma (1).

La coma tiene aplicación en los casos siguientes:

1.º Después del vocativo, si está al principio; antes, si está al fin; y antes y después si está en medio: Ejemplos: Félix, tráeme el sombrero. Tráeme el sombrero, Félix. Tráeme, Félix, el sombrero.

2.º Para separar en lo escrito dos ó más partes de la oración continuadas de una misma especie, excepto cuando media entre una y otra palabra alguna de las conjunciones y, e, ni, é; v. gr.: Manuel salta, baila y canta; alto, grueso y sonrizado; ni sube, ni baja ni para; blanco, ru-

bio, negro ó amarillo; útil, bueno é indispensable.

3.º Se dividen con la coma las oraciones cortas y continuadas, como por ejemplo: Para hacer el pan se muele el trigo, se amasa la harina, se le da forma y se cuece en el horno. La prosperidad ensorbece al hombre, la calamidad le abate y el escarniento le hace cuerdo.

4.º Cuando el sentido de una oración se interrumpe con otra, se encierra lo interpuesto entre dos comas; v.g.: La calumnia, innata en los malvados, causa irreparables males al que es honrado; que tarde ó nunca aquélla se borra. El holgazán, por regla general, es pobre y vicioso; y el que es trabajador (hay raras excepciones) es rico, honrado y virtuoso.

5.^o Debe señalarse con una coma al final cuando se invierte el orden natural de una preposición poniendo primero lo que había de ir después. Ejemplo: Si eres aplicado y das bien la lección de ortografía, te daré un premio. En las trasposiciones cortas no se usa la coma; como es duro el pan, en vez de el pan es duro.

6.^o Se ponen entre comas las expresiones, sin embargo, no obstante, pues, esto es, es decir, y otras parecidas.

7.^o También se pone la coma después del ablativo absoluto y para denotar la elipsis de un verbo; por ejemplo: Muerto el perro, se acabó la rabia. Los cartagineses vencieron á los fenicios, y los romanos á los cartagineses.

Y, por último, es indispensable emplear la coma para separar los vocablos que, leídos sin hacer entre ellos alguna pausa, dieran lugar á obscuridad en los conceptos.

Lección octava.

Del punto y coma (;).

Se hace uso del punto y coma en los siguientes casos:

1. Para separar unas de otras las oraciones algo largas de que consta un periodo, y más especialmente si éstas llevan ya alguna

coma; por ejemplo: La sociedad se compone de pobres y ricos, ignorantes y sabios en mayor ó menor grado; y, por consiguiente, suelen tener unos y otros diferentes cualidades; pues así como al hombre emprendedor, que es constante en el trabajo, le sigue la fortuna, al holgazán perezoso le persigue la pobreza. El rico avariento que no socorre la verdadera necesidad, no es digno de vivir entre aquellos que hacen buen uso de sus riquezas atendiendo al bien general. Al ignorante, por más que sea bueno y honrado, no puede confiársele cargo ni negocio alguno en que medien intereses ajenos; ni al pretendido sabio que sea de malas costumbres, aunque sepa y tenga disposición para cualquier cargo; pues sus faltas le hacen demerocer ante los ojos de los demás.

2.^o Antes de las conjunciones pero, más, aunque, no obstante, sin embargo; etc., cuando los períodos son de alguna extensión; v. gr.: Telipe es un hombre de aquellos que se encuentran en todas partes, sin perdonar medio, por difícil que sea, para conseguir su objeto; pero muchas veces, cuando pretende hacer un bien, comete un desatino, que no sueló responder al fin que se propone. Sin embargo, no por eso se le debe vituperar; antes al contrario, hay que estarle agradecido por su buen corazón y nobles sentimientos.

Si la cláusula es corta, con sólo poner una coma bastará para expresar bien el concepto. Ejemplo: Pensó hacer un bien, pero no pudo. Al fin vino, aunque tarde.

3.º Se pone punto y coma después de una cláusula seguida de otra que va precedida de conjunción, pero que no tiene perfecto enlace de concepto con lo anterior, como por ejemplo: No bastaron las amonestaciones del padre para que el hijo desistiese de tan atrevida empresa; hasta que se apeló al recurso de ponerle en un encierro; y entonces pidió perdón de su falta, el cual le fue concedido inmediatamente con gran contento de todos.

Lección novena.

De los dos puntos (:).

Los dos puntos, que por regla general sirven para separar entre

si las proposiciones absolutas y algunas veces éstas de las relativas, se emplean:

1.º Después de una proposición principal, cuando la siguen cláusulas que la demuestran ó explican, v. gr.: El vicio de la embriaguez es vituperable: por él personas de buena posición hanse visto reducidas á la mayor miseria; por él se precipitan los hombres á cometer todo género de immoralidades y actos penados por las leyes, que los llevan á un presidio y á veces hasta al patíbulo; por él, en fin, se ven escarnecidos y despreciados de sus semejantes, no teniendo auxilio alguno ni protección de nadie, hasta terminar sus días en un asilo de beneficencia, si es que no mueren antes en un hediondo muladar.

2.^o Cuando una ó más cláusulas van seguidas de otra que es deducción ó resumen de lo que se dice antes; v. gr.: "A Federico, niño aplicado, que todos los días daba bien la lección de Gramática, Ortografía, Aritmética, Geografía, y sobre todo practicaba perfectamente la de escritura al dictado, le premiaron: á quien tal hace, que se le dé la recompensa es muy justo."

3.^o También se ponen los dos juntos: en los bandos, después de las palabras "Hago saber," "Ordeno y mando"; en las solicitudes, á continuación de los vocablos expone, dice, suplica; en las certificaciones y legalizaciones y escritos notariales, detrás de las palabras certifico, doy fe; en las sentencias judiciales y otras, seguidamente de "Fallamos;" en los

decretos después de "Vengo en decretar," por lo tanto: "Mandamos" á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores, y demás Autoridades civiles y militares, etc.

4.º Igualmente se ponen los dos juntos después de las citas textuales; como por ejemplo: Dice un autor á este propósito: "El hombre rutinario es un autómatas que no tiene voluntad propia: pantano cenagoso cuyos miasmas pútridos embrutece su inteligencia hasta convertirle en idiota."

5.º Cuando se transcriben reales órdenes y disposiciones superiores; v.gr.: El Presidente del Consejo Supremo de Guerra me dice lo siguiente: Excelentísimo Señor: Visto el recurso de alzada interpuesto por don

Juan M. Moreno, etc.

6.º Se usan los dos puntos en el principio de los discursos y de las cartas después de Señores, "Excelentísimo e Ilustrísimo Señor, Muy Señor mío, apreciable amigo, querido hermano, etc., y la palabra que sigue principiase con mayúscula; pero si las frases van en el centro del escrito, sólo se emplea la coma, como si se dijera: Nada más tengo que decirte, caro hermano, sino que seas aplicado y bueno.

7.º Y, últimamente, después de las expresiones á saber, por ejemplo, verbigracia, y otras que preceden á las cláusulas con que se quiere comprobar alguna proposición ó regla, también se colocan dos puntos.

Lección décima

Del punto final (.)

Se usa del punto final:

- 1.º Al fin de un escrito, aunque éste sea de pocas palabras ó de una sola, como los rótulos y letreros:
 v. gr.: "Banco de Castilla." "Monte de Piedad."
"Colegio Matritense." "Senado." "Perfumeria."
"Carniceria."

2.º En todo pensamiento que tenga un sentido perfecto y completo. Ejemplo: "No protejas al holgazán, aunque te lllore cuitas, porque será un parásito que te dejará en la miseria."

Cuando se pasa á distinto asunto, ó se considera el mismo bajo diferente aspecto, se pone párrafo aparte, dejando sin escribir el blanco del resto del renglón, principiando en el siguiente un poco separado; como por ejemplo:

"Si no quieres ver la ruina de tu casa,

más vale que peques de provisor y desconfiado, que de confiado y prudente."

"No tomes parte ni te asocies en empresas que no entiendas, por más que veas si te hagan ver en lontananza una próspera fortuna, porque te irás á pique, mientras que el práctico arribará á puerto seguro."

3.^o Se pone punto y se escribe seguidamente (con letra mayúscula al principio), cuando el asunto está íntimamente relacionado con lo

anterior.

Pongamos un ejemplo histórico:

"Felipe II, rey de España, nació en Valladolid (1527-1598), y era hijo único del emperador Carlos V. Perseguido de muerte el protestantismo en sus Estados, mantuvo muchas guerras contra diferentes naciones y preparó la pérdida de los vastos dominios que su padre le había dejado. Fue amante de las artes, y mandó construir el Monasterio de San Lorenzo del

Escorial, en conmemoración de la batalla de San Quintín, cuyo Monasterio es una de las maravillas del mundo."



Puntos suspensivos (...).

De los puntos suspensivos, se hace uso:

- 1.º Cuando se suspende el escrito y se deja algo por decir; v. gr. *Traía contigo esta tarde de paseo; pero.....*

2.^o Cuando conviene dejar incompleta la cláusula suspendiendo su sentido con otra que tenga o no relación con la precedente. Ejemplo: He leído detenidamente tu poesía "Fracaso de un Ex-norid." para que se insertase en "La Balsa," y a mí me parece..... Pero di, Juan, ¿la ha visto (o recomendado) Cienfuegos?

3.^o Se ponen puntos suspensivos cuando en una cláusula de completo sentido conviene pararse un poco expresando temor o duda, o para sorprender con

una inesperada salutar v. gr. No sé qué hacer. Si su padre lo sabe..... Más vale callar, que tal vez..... Es muy bueno, y le perdonará la falta.

4.º Cuando se copia algún texto, & se refiere un suceso que no hace al caso terminar el periodo, por que se sobreentiende. Ejempló: Cuando llegué al sitio de la desgracia á socorrer al herido, fui tarde. Ya.....

Cierto autor, en una de sus obras, lo dice:

Lo primero que necesita el niño para obrar bien, es el temor de Dios; y para ser algo en el mundo.....

—
 Lección undécima.

Del signo de interrogación (¿?)

El signo interrogante, como el mismo lo dice, sirve para preguntar ó interrogar, y algunas veces expresa duda. Al principio de la cláusula, si es

ta es larga, el signo se pone al revés (¿), y al finalizar, directo (?). Si las preguntas son cortas y repetidas, sólo se pone al terminarlas el signo directo (?).
 Ejemplos: ¿Hasta cuándo hemos de estar viendo en España por las calles y plazas tanto mendigo implorando la caridad pública? ¿De qué sirven los asilos benéficos destinados á socorrer al desgraciado? ¿Por qué no se toman medidas acertadas discutiendo una ley, que sancionadas se lleve á cabo con la urgencia que reclaman la caridad, la cultura, y, sobre todo, la moralidad?

Qué se hace? En qué se piensa? No hay recursos?
 ¿No los hay para otras cosas, á mi modo de ver, de
 menos importancia?

Cuando el sentido de la pregunta principia
 dentro de la cláusula, debe llevar allí el signo, y no al
 principio; v. gr. Luego que regreses del campo, ¿harás
 el favor de traerme tu escopeta?

Hay cláusulas que son á la vez interroga-
 tivas y de admiración, ó viceversa; v. gr. ¡Infame, qué
 quieres de mí? ¿Qué quieres de mí, infame! ¡H. ol.

las conque tenemos de esas?

Lo que se escribe después de la interrogación, no siempre ha de principiar con letra mayúscula; por ejemplo: ¿Será cierto lo que dicen de Benito? preguntó Blas al padre—¿A qué padre, al de Blas ó al de Benito? porque lo mismo puede ser al uno que al otro—¿Quiere usted saberlo? Pues ni al uno ni al otro: al padre capellán.



De la admiración (!).

Habiendo ya dicho cómo se aplica el signo de interrogación, muy poco puede decirse del uso que tiene el de admiración, salvo el sentido que entrañan uno y otro. No obstante, daremos algunas explicaciones.

Donde principia el sentido de admiración, se pone así (!), y donde concluye, de éste modo (!).

Los signos de admiración sirven para exc-

presar las diferentes afectos de que esté uno poseído.)
 Ejemplos: ¡Oh, qué dicha tan grande! (alegría) ¡Ay,
 hijo de mi alma! ¡Ya no existe! (dolor) ¡Voto á Sanes!
 (amenaza) ¡Qué pasa, Dios mío! (incertidumbre)
 ¡Ven, ángel mío! (ternura) ¡Zambomba! (sorpresa).

Para ponderar ó dar énfasis á lo que se
 escribe, v. gr. ¡Vaya una grandexa de alma!! A las
 armas, valientes ciudadanos! Fiere este signo otras va-
 rias aplicaciones de las cuales se dará conocimiento en
 las lecciones destinadas al dictado.